



## ACTA DE REUNION

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

| NOMBRE DE COMITÉ |                | FECHA           | Acta No.        |
|------------------|----------------|-----------------|-----------------|
| COPASST          |                | 25 de Sept/2020 | <b>15</b>       |
| CIUDAD           | LUGAR          | HORA INICIO     | HORA FINALIZADO |
| Valledupar       | Clínica Erasmo | 10:30am         | 11:30am         |

### TEMAS DE LA REUNIÓN

#### Informe Mensual

Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad

| NOMBRE                        | CARGO                                   |
|-------------------------------|---|
| <b>Yesica González Fang</b>   | Presidente                              |
| <b>Luis Chichilla</b>         | Representante de los Empleados          |
| <b>Cielo Luz Pereira</b>      | Representante del Empleador             |
| <b>Yeimi Salinas</b>          | Enfermera Jefe                          |
| <b>Edgardo Pinto L</b>        | Coordinador de SST                      |
| <b>Mercy Orozco Vida</b>      | Jefe de Gestión Humana                  |
| <b>Elisa Caselles Algarin</b> | Inspectora de Trabajo y Seguridad Socia |

### RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ACTA

Edgardo Pinto Londoño

#### General

#### Descripción de la reunión

- 1) La reunión se realizó de forma virtual - presencial con la presencia de:

Representantes del COPASST. (virtual – presencial)  
Representante de Seguridad y salud en el trabajo (presencial)  
Representante Ministerio de Trabajo (Virtual)  
Representante de Gestión Humana (presencial)

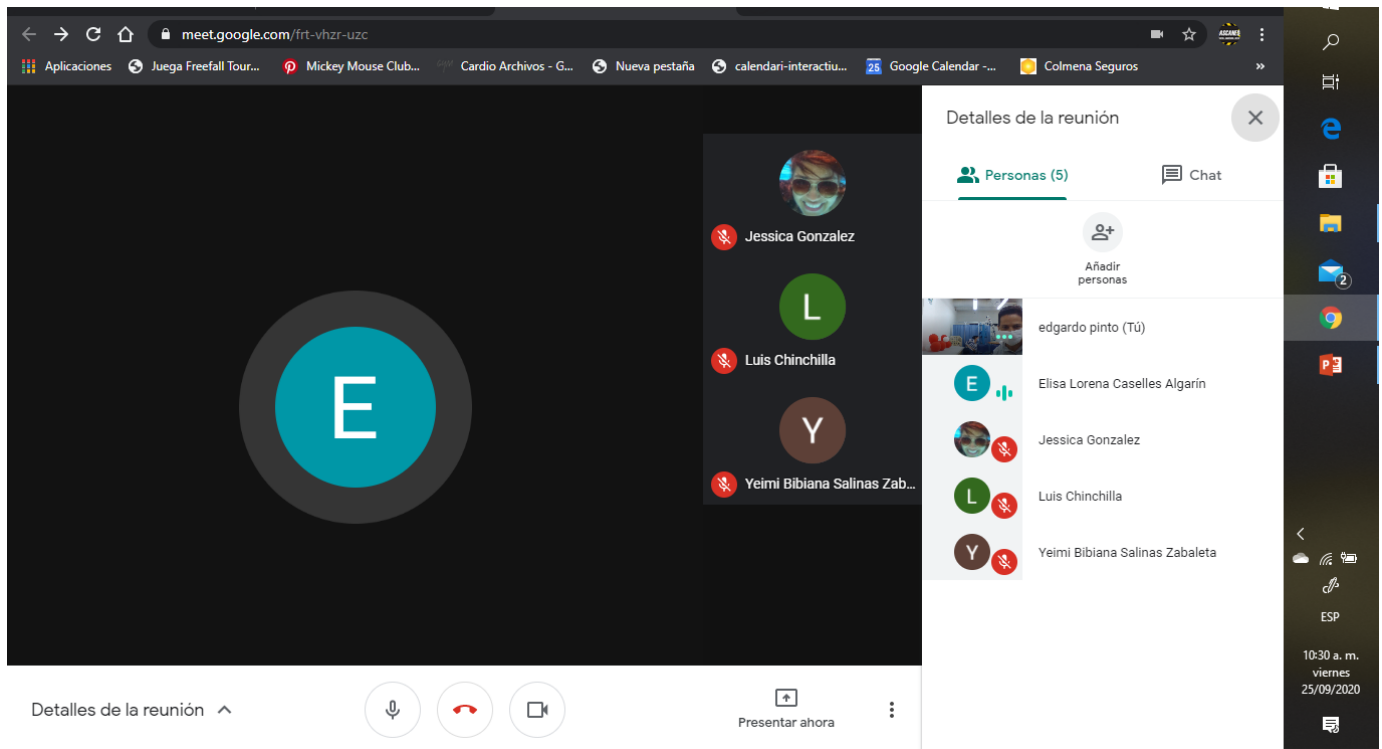
Link de Conexión

<https://meet.google.com/frt-vh zr-uzc>



## ACTA DE REUNION

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |



2. Comenzamos dando la bienvenida a todos los participantes en especial a la Inspectora de trabajo, Doctora **Elisa Caselles Algarin**, quien nos acompañó durante el desarrollo de toda la reunión.

3. Se Procedió a analizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos de la semana anterior:

- **Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial.**

Se Continúa con las pruebas PCR de búsqueda activa al personal que no presenta sintomatología dentro del programa de prevención y promoción.

- **Capacitación de EPP, Enfermedad Laboral y Común**

Se está realizando el proceso de capacitación continua con todos los trabajadores sectorizados por servicios en pro de la seguridad manteniendo grupos pequeños que no superan las 10 personas.

Para constancia de lo anterior anexamos:

### **Soportes de Evidencias de Capacitación**

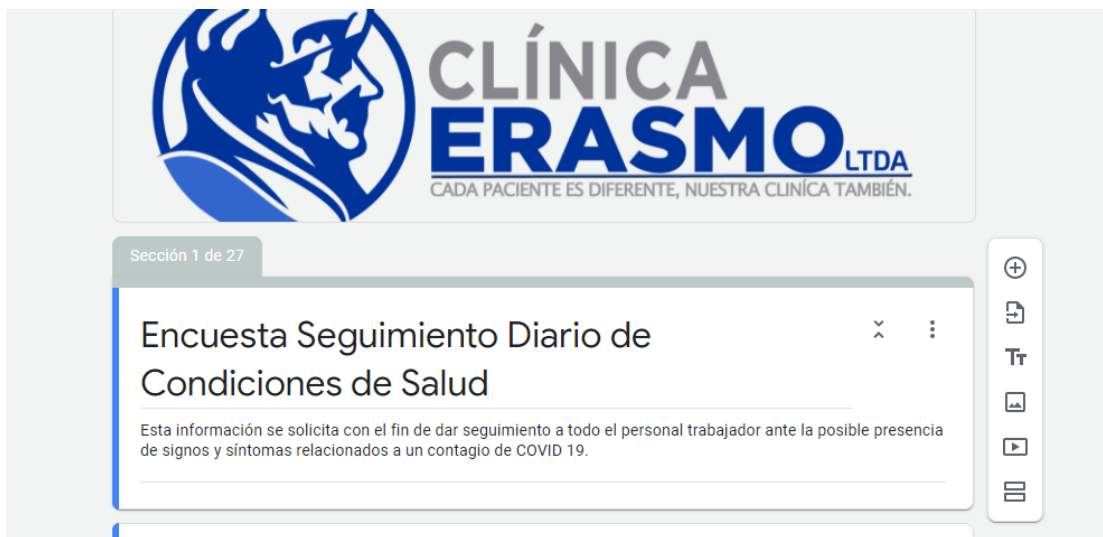


## ACTA DE REUNION

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

Al momento se continúan realizando las encuestas de seguimiento.

<https://forms.gle/BFDvgRcwxtZGsdGv5>



### Capacitación de Protocolo de EPP Acorde a la Resolución 1155 del 2020

Se está realizando la capacitación a todo el personal comenzando por las terapistas respiratorias de la actualización del plan de acción de SST el cual tiene inmerso el protocolo de EPP.

### Criterios a evaluar

- 1. Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.**

Se cumple en un 100%, ya que se logró en todas las áreas llevar el registro de EPP.

1. Urgencias
2. Hospitalización piso 2
3. Hospitalización piso 3
4. Hospitalización piso 4
5. Centro de Terapia
6. Administrativo
7. Quirófano
8. Farmacia
9. Radiología

A su vez se está cumpliendo los controles relacionados en el plan de acción de SST tales como:



## ACTA DE REUNION

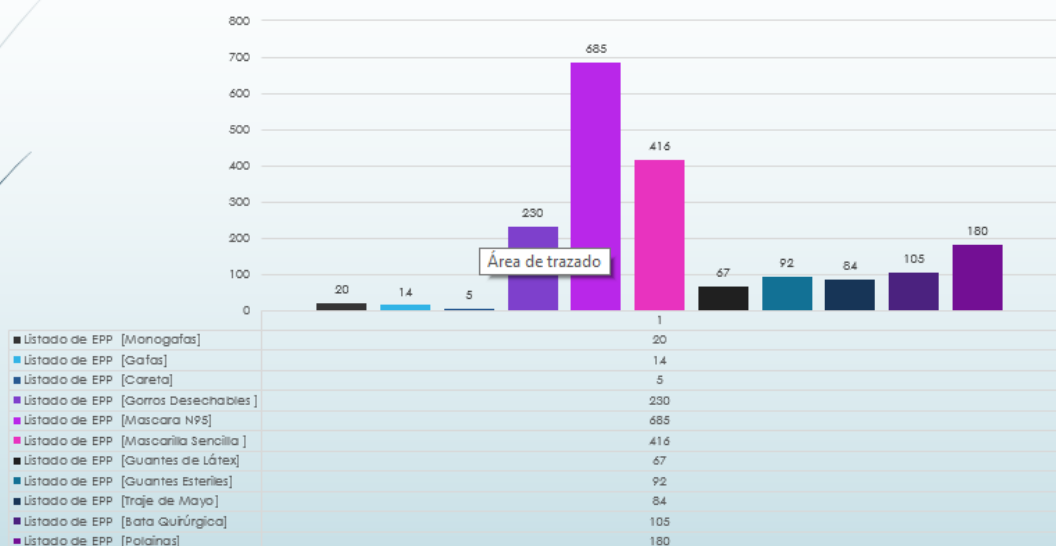
|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

1. Toma de temperatura para todo el personal que ingresa a la clínica
  2. Constante lavada de manos
  3. Restricción de movilidad del personal
  4. Flexibilidad laboral
  5. Activación de protocolos acorde a la necesidad
  6. Restricción de visitas y acompañantes a pacientes
  7. Reporte de enfermedades crónicas de base
  8. Reubicación laboral
- En general se realiza entrega de los EPP acorde a su nivel de riesgo

### Entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

## EPP del 14 de agosto al 22 de septiembre

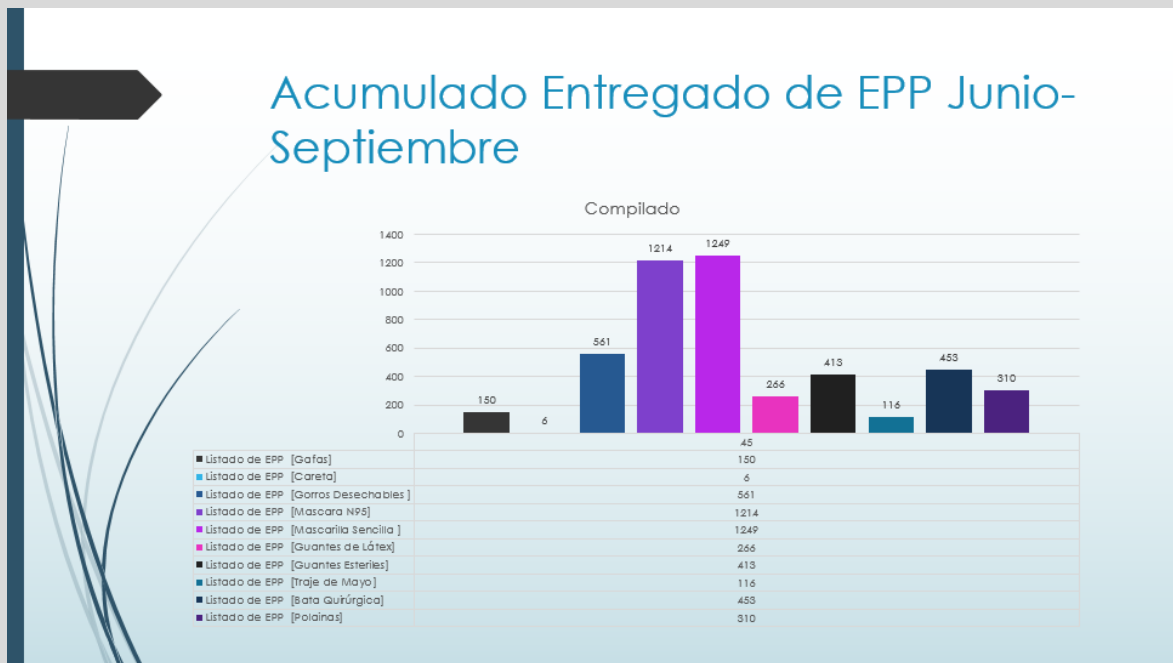


SI, ya que se cumplió con las recomendaciones y compromisos adquiridos.

Socialización de informe del riesgo profesional de cada trabajador y así los elementos de protección personal que requiere cada uno. De la misma manera quien tiene mayor riesgo biológico y la entrega de los elementos de bioseguridad al personal donde muestra Base de trabajadores por cargo, tipo

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), EPP por cargos y proyección de consumo aproximado.



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

SI, los EPP entregados cumplen las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social las fichas técnicas fueron enviadas la semana pasada en el primer informe.

Sin embargo, esta semana publicaron una alerta sanitaria por los Nasobucale KN95 que suministro la ARL sura, los cuales fueron recogidos de forma inmediata.

¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

**Plan De Acción De Promoción Y Prevención De La Seguridad Y Salud En Los Trabajadores Área El Canal 29**

3) Realice el control de sellado:  
 Control de sellado positivo: respire con fuerza. Si el respirador está sellado correctamente, no se sentirá flujo de aire. De lo contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nombrados.  
 Control de sellado negativo: inhale con fuerza. Si el sellado es adecuado, la presión negativa generada debe provocar que el respirador colapse sobre la cara. En caso contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nombrados.  
 El área al redor se debe inspeccionar las críticas y evitar bromos contactos con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse.  
 3) Deseche a un contenedor con tapa.  
 4) Inmediatamente después del uso del respirador realice lavado de manos con agua y jabón.  
 5) El respirador N95 (FFP2) se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos en empaques en el bolso, o bolsillo.

**Indicaciones para el uso de la mascarilla de alta eficiencia Reutilizable Media Cara**

La muestra mascarilla cubre la nariz, boca y barbilla.  
 La mascarilla está equipada, se usa con cartuchos que atrapan gases y vapores o filtros, que atrapan partículas y purifican el aire al respirar.  
 Cada cartucho o filtro está hecho para un uso, vapor o partículas peligrosas específicas. Algunos protegen contra una combinación de peligros. Este tipo de respirador no suministra aire y no se puede usar en ambientes donde hay una deficiencia de oxígeno, en los ambientes ambientes de Peligro Inmediato para la Salud y la Vida (IDLH) o en espacios cerrados.

**Cambio de Respiradores**

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

SI, Se entregaron los EPP acorde a la en la Matriz de EPP, esta semana se realizó seguimiento activo de entrega y uso de EPP y no diarias como venimos haciendo.

¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.



**Plan De Acción En Promoción Y Prevención De La Seguridad Y Salud E Los Trabajadores Ante El Covid 19**

Código: SSTP0010  
 Vigencia: 11/03/2020  
 Versión N: 2  
 Pág: 2

**niveles de riesgos por factores**

**Ubicación**  
 Dependiendo de la cercanía a pacientes confirmados Covid

**Zonas de Trabajos**

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <b>Zonas de Bajo Riesgo</b><br>Zona Administrativa<br>Parqueadero | <b>Zonas de Medio Riesgo</b><br>Hospitalización<br>Urgencias<br>Laboratorio<br>Zona de Espera | <b>Zonas de Alto Riesgo</b><br>Pasillos Cuarto piso<br>Star de enfermería 4 piso<br>Corredor Urgencias interno<br>Quirófano | <b>Zonas de Muy Alto Riesgo</b><br>Aislamiento Covid<br>Cuarto Pto. |
|---|---|---|---|

**Atención de Paciente:**  
 Personal asistencial que atiende o NO pacientes sospechoso confirmado Covid

**Presencia de Aerosoles**  
 Dependiendo del procedimiento a realizar se evidencia la presencia de aerosoles y así su nivel de riesgo

**La utilización de los demás EPP se encuentra en tabulación**

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente, se está realizando seguimiento activo de utilización de EPP y a su vez los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.

**Anexo Soporte de Entrega de EPP**

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

SI, Los EPP se están entregando oportunamente, los trabajadores tienen disponible el área de Farmacia las 24 horas para entrega de EPP requerido.



## ACTA DE REUNION

|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

SI, semanalmente se realiza una planeación de Compras acorde al requerido. Al inventario existente y lo suministrado por la ARL.

Con la Creación de la herramienta virtual de entrega de EPP el comportamiento es el siguiente:



7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Si, en la reunión del 21 de mayo, se coordinó con la ARL que la entrega de los EPP será en bloques de entrega semanal.

### Cierre de Reunión

Al terminar el informe Mensual por parte del COPASST, la inspectora de trabajo coloca a consideración del mismo, la alternativa de continuar el informe con frecuencia mensual, bajo las siguientes condiciones:

1. No bajar el seguimiento del presente comité en relación a la seguridad de los colaboradores
2. Que ante cualquier necesidad o se constate un bajo rendimiento en aspectos de seguridad volver a la frecuencia semana.
3. Cambiar la frecuencia solo si el comité se encuentra de acuerdo.

A lo cual el comité se compromete a continuar con el seguimiento y acompañamiento en relación a la seguridad y salud de los trabajadores y de forma unánime manifiestan la aceptación.

Por lo anterior se concertó que la contigua fecha de reunión será el próximo 28 de octubre a las 10:30 am.



## ACTA DE REUNION


|             |            |
|-------------|------------|
| Código:     | ADFT03     |
| Vigencia:   | 01/01/2019 |
| Versión N°: | 1          |
| Pág.:       |            |

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

| COMPROMISO ADQUIRIDOS                               | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|---|--------------|-----------------------|
| Seguimiento de Pruebas PCR al Personal Asistencial. | Sura - SST   | 28/10/2020            |
| Continuar Capacitación de EPP                       | SST          | 28/10/2020            |
| Nueva reunión                                       | Todos        | 28/10/2020            |

Firmas:

**Yesica González Fang (Virtual)**  
Presidente



**Edgardo Pinto L**  
Coordinador de SST

**Yeimi Salinas (Virtual)**  
Enfermera Jefe



**Luis Chichilla**  
Representante de los Empleados

**Mercy Orozco Vida**  
Jefe de Gestión Humana



**Cielo Luz Pereira**  
Representante del Empleador

**Elisa Caselles Algarin (Virtual)**  
Inspectora de Trabajo y Seguridad Socia